

to mediante la forma de concurso sin variantes para la realización de «Construcción de pista para aviones de extinción de incendios forestales en el Cortijo Conejo, Guadix (Granada)», según las siguientes prescripciones:

Expediente: 64/97/M/18.

Presupuesto: Cincuenta y cinco millones cuatrocientas treinta y ocho mil sesenta y dos (55.438.062 ptas.).

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: Un millón ciento ocho mil setecientas sesenta y una (1.108.761 ptas.) en la forma que se especifica en el apartado 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y constituida a favor de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Granada.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas, cuadros-resumen y demás documentación, se encuentran de manifiesto en la Delegación Provincial de Medio Ambiente en Granada, sita en Pinos Genil (Granada), Carretera de la Sierra Km. 7, Edf. El Blanqueo, donde podrán ser examinados por los interesados desde las 10 a las 14 horas dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Lugar y plazo de presentación de proposiciones: Deberán presentarse exclusivamente en el Registro General de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Granada sita en la localidad de Pinos Genil, Carretera de la Sierra Km. 7, Edf. El Blanqueo, en el plazo de trece días naturales contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil y a la misma hora. Cuando la documentación se envíe por correo, deberá efectuarse en los términos que determina el apartado 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, apartados 8.2.1, 8.2.2 y 8.2.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, a las 14,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Medio Ambiente, sita en Pinos Genil, Carretera de la Sierra Km. 7. Si fuese sábado o festivo se pasará al siguiente día y a la misma hora. El acto será público.

El importe del presente anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por el adjudicatario.

Declaración de urgencia: A los efectos previstos por el artículo 72 de la Ley 13/95, de Contratos de las Administraciones Públicas, este expediente ha sido declarado de urgencia por Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente de Granada de fecha 20 septiembre de 1997.

Pinos Genil, 27 de octubre de 1997.- El Delegado, PA (Decreto 21/85 de 5.2) La Secretaria General.

RESOLUCION de 11 de noviembre de 1997, de la Dirección General de Protección Ambiental, por la que se hace público el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la consultoría y asistencia que se cita. (PD. 3651/97).

La Dirección General de Protección Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar el concurso, por el sistema de procedimiento abierto, para la contratación de la Consultoría y Asistencia, titulado: «Consultoría y Asistencia para segui-

miento y toma de datos en vertederos de residuos sólidos urbanos clausurados y pendientes de clausurar en Andalucía».

Núm. Expte.: 1912/1997/C/00.

Presupuesto total de contrata (IVA incluido): 11.236.224 ptas.

Anualidad 1997: 60.000 ptas.

Anualidad 1998: 5.618.112 ptas.

Anualidad 1999: 5.558.112 ptas.

Plazo de ejecución: 25 meses.

Garantía provisional: Se exime, de conformidad con el art. 204.2 de la Ley 13/95, de 18 de mayo.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, de Prescripciones Técnicas y el resto de la documentación podrán examinarse en la Dirección General de Protección Ambiental, Servicio de Residuos Industriales, Urbanos y Agrarios, sita en Parque Tecnológico Cartuja'93, «Pabellón de Nueva Zelanda», 1.ª planta, Avda. de las Acacias, s/n, 41092 Sevilla, tlfno. (95) 448.02.00, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: Será de 26 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil a la misma hora.

La presentación se hará en el Registro General de la Consejería de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1, en Sevilla.

Cuando la documentación se envíe por correo deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la Oficina de Correos, y anunciar en el mismo día al Organismo de Contratación (Registro General donde se recepcionará la misma) mediante telegrama o fax la remisión de la citada documentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Documentación a presentar por los licitadores: Las exigidas en los apartados 7.2.1, 7.2.2 y 7.2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 11,00 horas del décimo día natural siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Medio Ambiente, sita en Avda. de Eritaña, 1, Sevilla. Si el día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora. El acto será público.

El importe de este anuncio así como los demás gastos de difusión del mismo serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 11 de noviembre de 1997.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de octubre de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, del contrato de obras que se indica.

Esta Delegación Provincial de Asuntos Sociales, de conformidad con lo dispuesto en el art. 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Adminis-

traciones Públicas, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, mediante subasta, publicada por Resolución de 4 de septiembre de 1997, BOJA 109, de 8 de septiembre de 1997, de la obra que a continuación se indica.

Expediente: CO-05/97-OC «1.ª Fase de adecuación del centro de Mayores de Espejo al Decreto 72/92».

Empresa adjudicataria: «La Unión Castreña, S.C.A.».

Importe: 9.336.922 ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Córdoba, 30 de octubre de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 20 de octubre de 1997, de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de un inmueble de su propiedad. (PP. 3590/97).

El Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, con fecha 24 de febrero de 1997 autorizó a la Tesorería General de la Seguridad Social para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: Piso Letra F sito en la calle Juan Manuel Rodríguez Correa, número 19, esquina a calle León XIII, de Sevilla. Tiene una superficie de 61 metros cuadrados y 99 decímetros cuadrados. Consta de salón, tres dormitorios, cocina y un cuarto de baño.

Tipo mínimo de licitación: 7.360.000 pesetas.

Pliego de condiciones: Los pliegos de condiciones podrán ser retirados en la Dirección Provincial de Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla, calle Pablo Picasso, s/n, Sevilla (Sección de Patrimonio).

Fecha y lugar de la subasta: La subasta dará comienzo a las once horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (o siguiente hábil si fuera sábado), en la Sala de Subastas de la Dirección Provincial, sita en calle Pablo Picasso, s/n, Sala de Juntas de la 3.ª planta.

Sevilla, 20 de octubre de 1997.- La Directora, María del Rocío Roche Acosta.

AYUNTAMIENTO DE LEPE

RESOLUCION por la que se anuncia subasta pública de solares. (PP. 3607/97).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada con fecha 14 de octubre de 1997, acordó convocar a subasta pública, con sujeción al Pliego de Condiciones aprobado para la enajenación de los solares sitos en La Antilla, que le pertenecen como bienes patrimoniales y cuya descripción es la siguiente:

Número uno: Finca núm. 9 de la Unidad de Actuación núm. 1 del Plan Parcial núm. 2 de La Antilla.

Parcela edificable de 1.770 m² de suelo y 2.433 m² de techo, destinada a la construcción de viviendas en manzanas semicerradas. Tipo de licitación: 58.392.000 ptas.

Número dos. Finca núm. 7 de la Unidad de Actuación núm. 2 del Plan Parcial núm. 2 de La Antilla.

Parcela edificable de 1.500 m² de suelo y 1.788 m² de techo, destinada a la construcción de viviendas en manzanas semicerradas. Tipo de licitación: 42.912.000 ptas.

Presentación de ofertas: Podrán mejorar los tipos indicados y se presentarán en el plazo de veinte días a contar del siguiente al de la última publicación del anuncio, previa fianza provisional de 500.000 pesetas para cada solar, en sobres independientes para cada uno, en los que se indicará el número de parcela a la que se licita.

Adjudicación: La apertura de pliegos se celebrará al segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación, salvo que se aplaque la licitación por haberse reclamado contra el pliego de condiciones. La adjudicación definitiva tendrá lugar en el plazo de treinta días a contar de dicha fecha. En otro plazo igual desde su notificación, se hará efectivo el importe de adjudicación.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, con DNI núm. y domicilio en, en nombre propio/y representación de como acredita por a la vista de la Convocatoria de Subasta Pública de Bienes Patrimoniales anunciada por ese Ayuntamiento, en el BOP de Huelva núm. de fecha y BOJA de fecha, solicita tomar parte en la misma comprometiéndose a adquirir el inmueble número de los subastados cuyas características y uso declara conocer, en el precio de (en letra y número) con arreglo al Pliego de Condiciones económico-administrativas aprobado, y publicado en el BOP citado que acepta en su integridad.

En, a de de 199....
(Lugar, fecha y firma)

Lepe, 22 de octubre de 1997.- El Alcalde, José Oria Galloso.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

RESOLUCION de 31 de octubre de 1997, de la Dirección General de Administración Local, por la que se acuerda someter a información pública expediente de alteración de los términos municipales de Peligros y Albolote (Granada).

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15.3 de la Ley 7/1993, de 27 de julio, Reguladora de la Demar-

cación Municipal de Andalucía y 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete el expediente arriba citado a información pública, a fin de que cuantos tengan interés en el mismo puedan examinarlo y aducir lo que estimen procedente en el plazo de un mes a contar desde la última publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la provincia de Granada.